

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMUNIDAD VALENCIANA



SEPTIEMBRE 2018

Semana del 17 al 21

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE

Lunes, 17 de septiembre (sigue el miércoles, 19). Juzgan a ocho personas acusadas de dedicarse a la venta de droga al menudeo desde una vivienda de la capital. Los acusados tenían funciones diferenciadas; unos se dedicaban a la venta y distribución de la sustancia estupefaciente y otros ejercían de filtro y realizaban labores de vigilancia para avisar de la llegada de clientes o de la presencia de policías. La operación policial que permitió desmantelar el grupo se desarrolló en noviembre de 2016, tras varios meses de vigilancias y seguimientos por parte de los agentes y un enfrentamiento de tres de los acusados con los policías. Los agentes tuvieron que hacer uso de un ariete para derribar la doble puerta con planchas de acero forjado. La Fiscalía pide penas que oscilan entre los tres años y medio y los cuatro años y medio de cárcel.

Sección 2ª. Hora: 10.00

Martes, 18 de septiembre. Juzgan a un hombre acusado de abusar sexualmente de la hija de su pareja sentimental, de 8 años. El acusado sometía a tocamientos a la menor cuando se quedaba al cuidado de ella mientras la madre se ausentaba de la vivienda por motivos laborales. Según el fiscal, el hombre estuvo abusando sexualmente de la menor durante varios años, incluso después de tener un hijo en común con la madre de la víctima. El Ministerio Público solicita 5 años de cárcel por un delito de abuso sexual continuado.

Sección 3ª. Hora: 10.00

Martes, 18 de septiembre. Juzgan a un hombre acusado de violar a una joven a la que conoció en una discoteca en 2016. La pareja salió del establecimiento; la víctima accedió a subir al vehículo de él, quien, sin previo aviso, arrancó y la llevó a un lugar apartado donde la obligó a mantener relaciones sexuales. Tras la agresión, volvió a llevar a la chica a la discoteca. Después la amenazó a ella y a su amiga con hacerles lo mismo que a Marta del Castillo. El fiscal pide diez años de cárcel por un delito de agresión sexual y seis meses de multa por un delito leve de amenazas.

Sección 2ª. Hora: 10.00

Miércoles, 19 de septiembre. Juzgan a un hombre acusado de abusar sexualmente de la hija de su compañera sentimental, de 10 años, a la que abrazaba y tocaba en los genitales en ausencia de su madre. El fiscal pide 4 años de cárcel por un delito de abusos sexuales.

Sección 3ª. Hora: 10.00

Jueves, 20 de septiembre. Juzgan a un hombre acusado de estafar a su amigo íntimo al que vendió por 150.000 euros la concesión administrativa sobre un punto de atraque en la marina deportiva del Puerto de Alicante. El acusado ocultó que sobre el mismo pesaba una hipoteca. El fiscal pide tres años de cárcel por un delito de estafa

Sección 3ª. Hora: 10.00

Jueves, 20 de septiembre (sigue el 2, 3, 4, 23, 24, 30 y 31 de octubre). Juzgan a 17 personas vinculadas a distintas empresas, la mayoría del sector del calzado, que se dedicaban a la emisión de facturas falsas para que las sociedades adquirentes de las mismas defraudaran cantidades millonarias a Hacienda a través del IVA y el Impuesto de Sociedades. Se trata de empresas que, en realidad, no tenían sede física ni trabajadores y carecían de actividad por lo que las facturas emitidas no obedecían a la prestación de servicios reales.

Sección 2ª. Hora: 10.00

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Lunes, 17 de septiembre. Juzgan a joven por agredir a otros dos chicos tras discutir en una carpa ubicada en la localidad de Alcalá de Xivert: uno perdió parcialmente la visión de un ojo y el otro perdió varias piezas dentales. Los hechos ocurrieron en 2014. Según el fiscal, el acusado propinó una patada en la boca a uno de los chicos; el joven buscó la ayuda de su hermano y juntos se fueron a casa del agresor quien les atacó con un bate de madera. El Ministerio Público solicita diez años de prisión por dos delitos de lesiones con deformidad.

Sección 2ª. Hora: 10.00

Martes, 18 de septiembre. Juzgan a dos empresarios por engañar a otro con la venta de una sociedad, pese a que ésta ya no le pertenecía. Los acusados, además, ocultaron la verdadera situación económica de la mercantil por la que llegaron a cobrar 125.000 de los 450.000 euros en que pretendían venderla. El fiscal pide seis años de cárcel por un delito de estafa.

Sección 1ª. Hora: 10.00

Miércoles, 19 de septiembre. Juzgan a dos policías nacionales por agredir a un extranjero que estaba en situación irregular en España y falsear el atestado para encubrir tal agresión, que tuvo lugar en las dependencias de la Policía Local de Oropesa. Los policías, además, mantuvieron la versión falsa en el juicio que se siguió contra el detenido. Los hechos ocurrieron en agosto del 2016. La Fiscalía pide más de 12 años de cárcel para los dos acusados por delitos de falsedad, acusación y denuncia falsa, delito leve de lesiones y falso testimonio.

Sección 1ª. Hora: 10.00

Viernes, 21 de septiembre. Juzgan al alcalde de Olocau del Rei en 2013 por adjudicar las obras de pavimentación de una calle a una empresa, de la que poseía el 50 por ciento de las acciones. El acusado, para quien el fiscal pide un año y dos meses de cárcel, habría desoído las continuas advertencias del secretario y del interventor sobre la ilegalidad de la operación, no se abstuvo en la tramitación del expediente y terminó adjudicando el contrato a su empresa, certificando las obras y autorizando el pago de las facturas. El Ministerio Público le acusa de un delito de negociación prohibida a autoridades o funcionarios públicos.

Sección 1ª. Hora: 10.00